



## Información Migratoria

### **Diario Oficial de la Federación**

#### **Modificación al Instructivo Normativo para la Asignación de la Clave Única de Registro de Población Secretaría de Gobernación**

Se Modifica el artículo SEGUNDO; de la columna denominada "observación", las posiciones 12 y 13 del cuadro contenido en el artículo TERCERO; el primer párrafo del numeral 1, el primer y segundo párrafo del numeral 2, el primer, segundo, tercer y séptimo párrafo y los incisos c. y d. del numeral 3, recorriéndose para quedar como el numeral 4, el primer, tercero y último párrafo del numeral 5 recorriéndose para quedar como el numeral 6, el primer y último párrafo del numeral 6 recorriéndose para quedar como el numeral 7, todos del artículo CUARTO; los artículos SEXTO, SÉPTIMO y NOVENO; y tercer y último párrafo del artículo DÉCIMO SEGUNDO; se Adiciona el numeral 3, recorriéndose los subsecuentes para continuar en el numeral 4, los párrafos cuarto, quinto y sexto, y el inciso e. al numeral 4 del artículo CUARTO; y se Elimina el último párrafo del artículo QUINTO, todos del Instructivo Normativo para la Asignación de la Clave Única de Registro de Población, publicado el 18 de junio de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, para quedar como sigue:

#### **IX. Condición de estancia regular: Situación que adquiere la persona extranjera cuando el INM le otorga el documento migratorio correspondiente;**

X. Confrontas a la BDNCURP: Proceso batch (fuera de línea) para validar los datos personales de los registros de identidad, y verificar o incorporar su respectiva CURP en los mismos, el cual se brindará a los sectores público y financiero que lo soliciten de manera expresa para el ejercicio de sus atribuciones, a través de oficio de manera exclusiva para la Administración Pública Federal o con base en los convenios de colaboración que se suscriban para tal efecto con los sectores público y financiero, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Población;

**XI. Constancia de recepción de mexicanos repatriados: Al documento que se les otorgará por parte del Instituto Nacional de Migración, a los mexicanos repatriados por autoridades migratorias de países extranjeros en los puntos de recepción de migrantes mexicanos repatriados;**

**XII. CUR: Folio único asignado por la COMAR, a cada solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado denominado Clave Única de Refugiados;**



**XIII. CURP: Clave Única de Registro de Población, la cual consiste en una secuencia alfanumérica de 18 caracteres, y que se asigna a todas las personas físicas domiciliadas en el territorio nacional, así como a los nacionales domiciliados en el extranjero;**

**XIV. CURP Temporal: CURP que se asigna de forma individual y temporal, por un período no mayor a los 365 días naturales, a las personas extranjeras que se encuentren con una condición de estancia regular en el país o en trámite de ésta y a las personas mexicanas repatriadas sin registro previo en la BDNCURP o no se localice su acta de nacimiento mexicana en la BDNRC al momento de su retorno al país y se ubiquen en uno de los puntos de repatriación a cargo del INM;**

**XV. Dependencia: Referidas en el artículo 2o de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y las legislaciones equivalentes al orden estatal y municipal. ([Diario Oficial de la Federación](#))**

## **Información Migratoria Nacional**

### **Migrantes hacen vigiliias antes de iniciar caravana**



**ACTO DE FE** Los migrantes encendieron velas y oraron.

**Indocumentados de distintas nacionalidades, así como asociaciones ciudadanas, hicieron este fin de semana, una serie de vigiliias en Tapachula, Chiapas, ciudad desde la que saldrá una caravana el sábado 23 de octubre.**



Las personas encendieron velas y se hincaron para orar. Además, pidieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador, y al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, que se sensibilicen y les otorguen documentos para transitar por el país.

De acuerdo con EFE, la vigilia ocurre mientras México afronta un flujo migratorio récord, con 147 mil indocumentados detectados en el país de enero a agosto, el triple de los registrados en 2020.

Los migrantes aún esperan hallar una solución en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) del Gobierno. Una de las demandas de los activistas es priorizar el diálogo antes del 23 de octubre, cuando la caravana partirá a Ciudad de México. *(Daniela Gómez, La Razón, México, p. 9)*  
*(Hugo Arce, El Heraldo de México, Estados, p. 31)*

## **Pareja afgana deportada, de nuevo en México**

Luego de que fuera deportada el jueves pasado por el Instituto Nacional de Migración por no contar con una solicitud de refugio, la **pareja originaria de Afganistán que permanecía en el aeropuerto de Estambul, Turquía, regresó ayer a la Ciudad de México para continuar su trámite ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.**

El jueves, el instituto **negó el acceso al matrimonio -ella embarazada de 7 meses- por haber "incurrido en inconsistencias, al no acreditar los motivos de su viaje"**, pese a que pidieron el apoyo de refugio por el riesgo de permanecer en Afganistán tras el arribo del Talibán al gobierno.

En instalaciones del INM del aeropuerto fueron obligados a permanecer al menos 24 horas y más tarde, en Cancún, durante la escala de deportación.

**El Instituto paralas Mujeres en la Migración A.C. (Imumi) demandó la intervención de la Secretaría de Gobernación de la que depende Migración, a cargo de Francisco Garduño y la Secretaría de Relaciones Exteriores para que atendieran la necesidad del matrimonio.**

**"Después de días de incertidumbre y presión, hoy llegó a México la familia afgana con necesidades de protección internacional que @INAMI\_mx deportó a Turquía el jueves. Este caso es un ejemplo de la constate violación a derechos del INM",** señaló el Imumi.



**La familia debió permanecer un día en la terminal aérea de Estambul y luego viajar a México en otro vuelo de 12 horas.**

El vuelo fue pagado por esta organización civil de apoyo a mujeres migrantes.

En días pasados, la Cancillería destacó la misión humanitaria de México a dos centenares de personas que huyeron de Afganistán, entre ellos periodistas y sus familias. *(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 12)*

**Regresan a México, con protección humanitaria, 2 afganos que expulsó el INM**



**La pareja afgana a la que el Instituto Nacional de Migración (INM) negó la entrada al país hace unos días y la deportó con rumbo a Irán, finalmente logró llegar a México bajo condición de protección humanitaria.**

**Su angustiada travesía concluyó ayer, al cruzar la puerta de la Sala E de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde ya los esperaban sus amigos mexicanos –a quienes conocieron hace tres años en China–, con quienes se fundieron en un prolongado abrazo.**

**Entre lágrimas, los jóvenes no dejaban de agradecer los esfuerzos de sus amigos y del Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), organización que visibilizó el caso e hizo lo pertinente para que la autoridad mexicana diera un viraje y aceptara brindar protección humanitaria a la pareja.**



**Venimos a México para protegernos, para mantenernos a salvo, declaró él, tomando la mano de su compañera, quien tiene siete meses de embarazo. Pidieron mantenerse en el anonimato por seguridad.**

**La llegada del Talibán al poder en Afganistán –en agosto– los orilló a huir ante los riesgos para su integridad. Ella trabaja en medios de comunicación y él es profesor, por lo que eran perseguidos del nuevo régimen. En cuatro maletas empacaron su vida y dejaron todo atrás.**

**Llegaron a Turquía, desde donde la semana pasada volaron hacia la Ciudad de México. Aterrizaron el 13 de septiembre, pero fueron detenidos en el filtro migratorio.**

**Estuvieron retenidos e incomunicados en el AICM por casi 28 horas en espacios separados, dijeron, hasta que los subieron a un avión de Turkish Airlines de regreso a Estambul, cuyo destino final era Irán. El INM argumentó que la pareja incurrió en inconsistencias al no acreditar los motivos de su viaje.**

**“Las autoridades nos dijeron que no teníamos visas humanitarias, por lo que teníamos que regresar a nuestro país. Les dije: ‘Ok, si mi visa es de turista, déjame estar en México como turista, puedo procesar mi visa humanitaria aquí. No podemos volver a Afganistán, todo mundo sabe que está bajo control del Talibán. Como ser humano sabes mi situación; por favor, déjame entrar para protegerme’. Pero me dijeron que no”, señaló el joven.**

**Retenidos, se las arreglaron para comunicarse con sus amigos mexicanos, quienes buscaron opciones hasta que los conectaron con el Imumi.**

**La intervención de esa ONG fue fundamental y con la combinación de factores, se consiguió que la cancillería les otorgara protección humanitaria y se permitiera ingresar al país. El sábado volaron de Estambul a esta capital.**

***(Emir Olivares Alonso, La Jornada, Política, p. 10)***

***(César Martínez, Reforma, Nacional, p. 2)***

***(Redacción, La Razón, México, p. 9)***



## **Subió 18% la deportación de mexicanos desde EU en 9 meses de 2021**

**El Instituto Nacional de Migración (INM) reportó este domingo que ha atendido a 181,064 connacionales repatriados de Estados Unidos de enero al 14 de octubre, un aumento de casi 18% comparado con el mismo periodo de 2020.**

**Con estos datos, el número de mexicanos repatriados de Estados Unidos se acerca al total de todo 2020, cuando el INM recibió a 184,402 compatriotas.**

**El número de mexicanos devueltos desde Estados Unidos en lo que va de 2021 también es casi 3 % mayor a los 10 primeros meses de 2019, cuando el INM atendió a 176.204.**

**Del total de connacionales, personas adultas son 145.274 hombres y 17-193, mujeres.**

**En tanto que 18.597 son menores de edad, de los cuales 14.615 iban sin compañía", detalló el INM en un comunicado.**

**Las cifras se reportan en medio de un flujo migratorio récord hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, en inglés) ha "encontrado" más de 1,5 millones de indocumentados en la frontera con México en lo que va del año fiscal 2021.**

**Del total reportado en el periodo, de octubre de 2020 a agosto 2021, más de un tercio son mexicanos, que representan poco más de 595.000 de las interceptaciones, según el CBP.**

**El reporte del INM no aclara si los mexicanos que ha recibido afrontaron una deportación tras años de vivir en Estados Unidos o después de una detención en la frontera.**

**El principal punto de devolución de migrantes ha sido Baja California, en el noroeste del país, por donde han retornado a 93.325 connacionales.**

**Le siguen Sonora con 26.715 y Tamaulipas con 20.864.**

**El organismo también enunció Coahuila (15.582), Chihuahua (12.317), Ciudad de México (3.484), Jalisco (3-322), Tabasco (2.417), Querétaro (1-236), Michoacán (1.167) y Puebla (635).**



"Esta autoridad migratoria cuenta con el programa de repatriación que brinda a las y los mexicanos retornados desde Estados Unidos y Canadá, un trato digno con respeto a sus derechos humanos", aseveró el INM, que depende de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha prometido establecer programas para acoger a los migrantes que vuelven de Estados Unidos, identificados como "paisanos".

"En colaboración con otras dependencias del Gobierno de México, (el INM) implementa acciones orientadas a la reincorporación de las y los paisanos al desarrollo nacional, impulsando la valoración de sus habilidades y promoviendo su incorporación al mercado productivo", concluyó el comunicado. (EFE, *La Crónica de Hoy, Nacional*, p. 9)

(Redacción, *El Universal, Nación*, p. 5)

(Daniela Gómez, *La Razón, México*, p. 9)

(Guillermo Espinosa, *Reporte Índigo, Reporte*, p. 9)

(Redacción, *Ovaciones, Nacional*, p. 9)

## Destina el Gobierno 420 mdp en vuelos para deportaciones



En medio de la crisis migratoria que atraviesa México por el arribo de miles de personas que buscan llegar a Estados Unidos, el Gobierno federal contrató a la aerolínea Magnicharters para deportar a los extranjeros.

El Instituto Nacional de Migración (INM) adjudicó de manera directa dos contratos abiertos a la empresa Grupo Aéreo Monterrey S.A. de C.V. (Magnicharters), con un tope máximo de 420 millones de pesos, para la transportación aérea de "migrantes extranjeros, connacionales y servidores públicos".



En el contrato de 2020 CS/INM/008/2020 –cuya copia posee este diario– se estableció un pago mínimo 68 millones de pesos, y un máximo de 170 millones de pesos, incluido el IVA; con una duración del 23 de enero al 31 de diciembre. Y se acordó un pago de 9 mil dólares por costo de hora vuelo.

En tanto en la adjudicación de 2021 CS/INM/026/2021 –del 1 de abril al 31 de diciembre de este año– se indica un monto mínimo de 100 millones de pesos y un máximo de 250 millones. Y un costo establecido por hora de vuelo fue de 8 mil 500 dólares.

Las autoridades establecieron en ambos contratos que el servicio se requiere las 24 horas del día; y la empresa debe garantizar el precio más bajo del mercado.

Los documentos están firmados por Carmen Ivonne Ramírez García, directora general de administración del INM; Jorge Luis Badia Muñoz, apoderado legal del Grupo Aéreo Monterrey S.A. de C.V.; y Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria.

Grupo Aéreo Monterrey S.A. de C.V. (Magnicharters) se presenta como “La Aerolínea Turística de México” con 30 años de servicio, y cuya flota está compuesta por 12 Boeing 737, con bases de operaciones en los aeropuertos de la Ciudad de México y Monterrey.

#### DE REGRESO A SU PAÍS DE ORIGEN

De enero a agosto pasado, se han presentado 65 mil eventos de extranjeros devueltos a sus países de origen, lo que representa 75% más que registrados durante el mismo período de 2020, de acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

Lo anterior, pese a que el 28 de septiembre pasado el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aseguró durante su comparecencia ante el Pleno del Senado que México daría refugio a 13 mil migrantes haitianos si así lo solicitaban.

Al día siguiente, el INM informó que iniciaron “el retorno asistido voluntario de personas migrantes establecidas en México a su país de origen”; en ese caso se trató de 70 haitianos.

Para octubre, sumaron 254 personas migrantes de origen haitiano y hondureño las que fueron regresadas a sus naciones.



Esta semana la Organización Nacional Anticorrupción (ONEA) publicó que tanto la SRE como el INM se declararon incompetentes para informar sobre los posibles acuerdos con Estados Unidos sobre la expulsión de personas migrantes que se ha denunciado por parte de organizaciones de la sociedad civil.

Al corte de septiembre, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados reportó 90 mil 314 solicitudes de refugio, la mayoría de ellas de personas provenientes de Honduras, Haití y Cuba.

#### DEPORTA EU A MÁS DE 14 MIL MENORES

Del 1 de enero al 14 de octubre pasado, 18 mil 597 menores de edad mexicanos, de los cuales 14 mil 615 viajaban sin compañía, fueron deportados de Estados Unidos.

Así lo informó el Instituto Nacional de Migración (INM), el cual indicó en total se brindó atención a 181 mil 64 connacionales.

Mediante un comunicado, el instituto detalló del total de personas adultas 145 mil 274 son hombres y 17 mil 193, mujeres.

El INM recibió a 93 mil 325 mexicanos en Baja California; 26 mil 715 en Sonora; 20 mil 864 en Tamaulipas; 15 mil 582 en Coahuila; 12 mil 317 en Chihuahua, entre otras entidades.

Asimismo, destacó que cuenta con el programa de repatriación, el cual “brinda a las y los mexicanos retornados desde Estados Unidos y Canadá, un trato digno con respeto a sus derechos humanos”. ([Luis Valdés, 24 Horas, Pp. 3](#))



## El reto de las caravanas



Ante el fenómeno de las caravanas multitudinarias de migrantes, y el reto que éstas siguen representando para el Estado mexicano, el Instituto Nacional de Migración (INM) emitió un “Protocolo de Atención en México a Personas Migrantes en Flujos Masivos”, con el que se pretende regular la intervención gubernamental en esta materia.

Apenas este 30 de agosto de 2021 el Instituto Nacional de Migración anunciaba que había tenido que separar de sus funciones a un par de sus agentes, debido a que habían violentado a migrantes centroamericanos durante una de estas caravanas.

“El Instituto Nacional de Migración) informa que fueron suspendidos de sus funciones dos agentes federales adscritos en el estado de Chiapas, derivado de las investigaciones iniciadas el pasado sábado 28 de agosto, por actuación indebida en el operativo implementado en la carretera Tapachula-Arriaga, perímetro del poblado Cruz de Oro, Tuzantán”.

Poco después, el 7 de octubre de 2021, el mismo Instituto Nacional de Migración publicaba este Protocolo de Atención en México a Personas Migrantes en Flujos Masivos.



**El objetivo general del protocolo es fijar las reglas de cooperación y de primera atención.**

**“Definir un procedimiento operativo de primera atención que permita al gobierno mexicano, con la cooperación de diferentes autoridades, preparar, atender, identificar y canalizar adecuadamente flujos masivos de personas migrantes, garantizando un abordaje centrado en la persona, libre de discriminación, respetuoso con sus derechos humanos desde una perspectiva de género y priorizando la protección de niñas, niños y adolescentes, así como la atención a personas en situación de vulnerabilidad”, señala el protocolo.**

Surgen las caravanas

**El fenómeno de la migración en México está presentando variaciones, advierte el documento, y entre estas deben considerarse precisamente a las caravanas masivas de migrantes, una forma de organización que sigue resultando novedosa para el país y sus autoridades.**

**“México desde el siglo XX recibe un flujo constante y permanente de migrantes en su ruta hacia los Estados Unidos de América (EUA), pero a partir de finales de la segunda década del siglo XXI comienzan a identificarse cambios en los patrones migratorios, como son la participación cada vez mayor de mujeres y menores de edad, la migración en grupo, la llegada de personas extra continentales y la formación de comunidades inmigrantes en México que se establecen en las principales ciudades del país y zonas fronterizas”.**

**Estas nuevas dinámicas migratorias cobraron notoriedad en el pasado sexenio. ”A partir de 2016, con la llegada a territorio nacional de un grupo de personas haitianas, (aproximadamente 15 mil, de las cuales, a abril de 2017 permanecían en Baja California mil 274) comienza a evidenciarse la multicausalidad de la migración en la región: desastres naturales, violencia, pobreza y falta de oportunidades, que provocan la salida masiva de sus países de origen en la búsqueda de solicitar asilo a los EUA como parte del Estatus de Protección Temporal que ofrece el gobierno estadounidense”.**  
*(Luis Herrera, Reporte Índigo, Pp. 18)*



## Se reúne con John Kerry

**Este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá con John Kerry, enviado del mandatario estadounidense Joe Biden, para el cambio climático, en un ejido donde se aplica el programa Sembrando vida, en el estado de Chiapas.**

**La visita está programada en Palenque y además de visitar el ejido, el estadounidense acudirá a la zona arqueológica.**

– Presidente, ¿va invitar a John Kerry a su rancho?, se le preguntó al llegar al Centro estatal de las Artes en Rosarito.

– Va a Palenque, allá vamos a estar, respondió y luego aclaró que no estarán en su quinta en esa ciudad, sino en el ejido y en la zona arqueológica.

– No, no (vamos a mi casa); vamos a la zona arqueológica, a un ejido y a la zona arqueológica.

**El Gobierno de México pretende que el programa Sembrando vida, así como el Jóvenes construyendo el futuro, se extiendan a Centroamérica.**

**La propuesta para evitar una migración forzada consiste en que Estados Unidos ayude en el desarrollo económico de la región, creando mejores condiciones de vida.** En ese sentido, el funcionario estadounidense será enviado por Biden para verificar la efectividad de dicho programa que busca, entre otras cosas, reforestar y dar trabajo permanente a los sembradores. *(Francisco Nieto, El Herald de México, País, p. 5)*

*(Diana Benítez, El Financiero, Nacional, p. 37)*

*(Pedro Villa y Caña, El Universal, Nación, p. 4)*

*(Isabel González Aguirre, Excélsior, Nacional, p. 6)*

*(Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 9)*

## Proyectan vía elevada

**El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la construcción de un segundo piso en Tijuana, Baja California.**

**La construcción elevada iniciará en el aeropuerto y concluirá en la salida a Rosarito, en el Cañón del Matadero.** Costará 10 mil millones de pesos y será de libre tránsito, no habrá cuotas de peaje.



**El mandatario dijo que estos 10 mil millones de pesos saldrán de un fideicomiso aduanal que tiene un presupuesto de 85 mil millones de pesos.**

**La vía pasará por la garita de San Ysidro y ayudará al tráfico local y al que viene de Estados Unidos. (Francisco Nieto, *El Heraldo de México, País*, p. 31)  
([Mireya Cuéllar y Juan Pablo Guerra, \*La Jornada, Política\*, p. 4](#))  
(Rolando Herrera, *Reforma, Nacional*, p. 9)**

## **Iglesia critica a la 4T por represión a migrantes**

**La Iglesia católica criticó este domingo al gobierno por la represión de los migrantes, en medio del histórico flujo migratorio en el país.**

**“Se requiere no sólo que el gobierno abandone su política de represión hacia las personas migrantes, sino que busque otras alternativas a la detención y a la regularización migratoria, para encontrar caminos más humanos y sin violencia”, manifestó en su editorial del semanario Desde la Fe.**

**La Iglesia se refirió a la “ola de migrantes” de decenas de miles de haitianos que han llegado en las últimas semanas para buscar refugio a Estados Unidos, pero que están “retenidos” en la frontera de México o en albergues al interior del país. “(El gobierno) ha sido omiso en cumplir con el mandato de promover y defender los derechos humanos de todas las personas, establecido en el artículo primero de la Constitución”, sentenció.**

**Su editorial detalló que existen 75 organizaciones eclesiales, conocidas como Casas de Migrantes Católicas, en todo el país que “se encuentran trabajando a toda su capacidad”. (Redacción, *El Financiero, Nacional*, p. 41)  
([César Arellano García, \*La Jornada, Política\*, p. 10](#))  
(Isabel González, *Excélsior, Nacional*, p. 16)**



## Información Migratoria de los Estados

### Migrantes desean regresar a Guatemala



**Uno quiere salir huyendo de la desesperación, pero no tenemos a dónde ir”, contó Romelia Pérez Manchamé, de 22 años. La joven se encontraba en el primer trimestre de embarazo cuando fue desplazada, junto con su comunidad, de Laguna Larga, Guatemala, el 2 de junio de 2017. La alegría de ser madre por segunda ocasión fue opacada por las dudas.**

**“De un día para otro, no teníamos nada qué ofrecerle; de un día para otro, estábamos acampando entre México y Guatemala, con miedo, viendo desde aquí cómo incendiaron nuestra comunidad. Desde entonces uno ya no sabe si sigue vivo”, dijo.**

Lo mismo le sucedió a Lilian, Patricia y Silvina; mientras a Juana y a Claudia les tocó huir con bebés recién nacidos en brazos. **Hace unos días, Juana dio a luz a su décimo hijo, porque tampoco tienen acceso a métodos anticonceptivos.** Esto aunado a los abortos que se suscitan por las condiciones en que viven estas mujeres.



**Para buscar atención médica o el parto, deben salir caminando o en una motocicleta por la única vía, prácticamente intransitable, que lleva a la comunidad mexicana más cercana, El Desengaño, municipio de Candelaria, Campeche.**

**En lo que va de 2021 nacieron ocho bebés que no están inscritos en el Registro Nacional de las Personas de Guatemala, lo que anula su derecho a la salud. Al menos 40 nacieron en México durante el desplazamiento y tampoco son reconocidos por ese gobierno.**

**Por ello, a cuatro años del desalojo de Laguna Larga, las familias guatemaltecas que viven en la franja fronteriza piden el retorno provisional por razones humanitarias, también por el incremento de enfermedades, incluso de síntomas relacionados a la COVID-19.**

Romelia presentó gripa, fiebre, perdió el gusto y el olfato, hace dos semanas. Fue la única de su familia que enfermó.

**Al otro lado del campamento, doña Martha, sus hijas y nietos no corrieron con la misma suerte y, por los mismos síntomas, estuvieron en cama varios días. Las mujeres se dicen más cansadas y tristes.** Resisten por sus hijos, la mayoría con enfermedades en la piel e intestinales casi de manera permanente que atienden con hierbas y algunos medicamentos que les llevan por parte de México.

**Guatemala les ofreció vacunas, pero sólo 10 personas accedieron a la primera dosis anticoronavirus. Los demás se dicen desconfiados de un gobierno que les quitó sus hogares.**

**El consultor del Bufete Jurídico de Derechos Humanos de Guatemala, Enrique Maldonado, confirmó que no hay un censo de niñas y niños, que tienen una dieta limitada y están expuestos a enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos. (Jeny Pascacio, El Herald de México, Pp. 32)**



## Información Migratoria Internacional

### Levanta Texas muro fronterizo provisional



**MEDIDA.** Trabajadores inician con la construcción de una valla para frenar los cruces ilegales en la frontera de Texas con Coahuila.

**Texas.-** El gobierno de Texas inició la instalación de un muro fronterizo provisional que busca inhibir el ingreso ilegal de personas por la frontera con Coahuila.

La medida ocurre tras la crisis migratoria registrada en septiembre en la frontera de Ciudad Acuña-Del Río, hasta donde 14 mil personas migrantes arribaron en un intento de ingresar a Estados Unidos, y ante la próxima apertura de puentes internacionales tras la pandemia de Covid-19, que estiman incrementa de nuevo el flujo de personas.

“Se está construyendo una cerca en los terrenos donde hay árboles de nuez. Ese es un proyecto que lo aprobó el gobernador de Texas, Greg Abbott”, detalló Rolando Salinas, Mayor de Eagle Pass, Texas.

La instalación de este muro está a cargo de una compañía privada que proyecta colocar malla ciclónica en las áreas que converge el río Bravo, principalmente en la ciudad de Eagle Pass, Texas, frontera con Piedras Negras, Coahuila.

La obra tiene una longitud de tres kilómetros y una altura de dos metros; el costo es de 25 millones de dólares, financiados por la administración de Greg Abbott y dueños de propiedades cercanas al río Bravo.



**El muro provisional tendrá una vida útil de tres meses, hasta que el gobierno texano lo sustituya por uno de concreto con la misma longi tud, pero de tres metros de altura.**

“Se ha registrado mucho tráfico de personas, lo que se quiere evitar. El departamento de Policía local informó que en redadas detuvo arriba de mil personas. Sí nos está afectando porque nuestro personal, hasta de bomberos, se moviliza para atender reportes de migrantes”.

**De acuerdo a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense (CBP), los intentos de ingreso ilegal no han disminuido tras la crisis migratoria en el sector de Del Río; agentes de la Patrulla Fronteriza frustraron en los últimos cuatro días 25 intentos de cruce ilegal y arrestaron a más de 100 personas migrantes.**

**De acuerdo con el gobierno de Eagle Pass, la instalación de esta cerca también prevé implicaciones legales para las personas en tránsito que la dañen o violen su límite. (Magda Guardiola, El Financiero, Nacional, p. 41)**

**En este año se ha duplicado el número de migrantes que buscan llegar a EU**

**La cifra de indocumentados que buscan cruzar la frontera entre México y Estados Unidos en grandes grupos se incrementó de enero a agosto de 2021, en comparación con el mismo periodo del año anterior, aseguró el sector Tucson (Arizona) de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés).**

**Por otra parte, el organismo informó que la mayoría de los traficantes de personas que ha capturado recientemente es de origen estadounidense.**

**Sabri Y. Dikman, jefe de la CBP en Tucson, indicó que diversas agencias de seguridad estadounidenses trabajan en equipo para evitar el tráfico de grandes grupos de migrantes, que son abandonados en el desierto que comparten Sonora y Arizona, lo que expone la vida de familias completas y de muchos menores de edad no acompañados.**

**Señaló que el viernes pasado agentes fronterizos aprehendieron a dos ciudadanos de Estados Unidos en las inmediaciones de la comunidad El Sasabe, Arizona, cuando llevaban a cinco centroamericanos sin documentos.**



**Comentó que se les incautó un arma de fuego y serán procesados por tráfico de personas; además, uno de los migrantes contaba con antecedentes penales en ese país.**

**Manifestó que en el condado de Sierra Vista, Arizona, agentes de la Patrulla Fronteriza marcaron el alto a un vehículo conducido por un sujeto oriundo de Estados Unidos que trasportaba a cuatro personas sin documentación, por lo que fue aprehendido. Agregó que cuatro migrantes fueron descubiertos en un baúl en el puesto de control I-19, en Nogales.**

**Agentes aduanales arrestaron el jueves anterior a 85 migrantes, 60 de ellos niños guatemaltecos no acompañados.**

**De acuerdo con la CBP, en los seis meses anteriores casi se duplicó la cantidad de niños no acompañados y detuvo a 7 mil 79 menores en torno al desierto de Altar, mientras en 2020 aprehendió a 3 mil 859 que habían cruzado la frontera. ([Cristina Gómez Lima, La Jornada, Política, p. 9](#))**

## **Vigilan desde el cielo**

**Mientras miles de migrantes africanos atraviesan el mar Mediterráneo en endebles botes, una pequeña aeronave vuela a 300 metros de altura para monitorear su intento de llegar a Europa.**

**El Seabird bimotor, propiedad de la ONG alemana Sea-Watch, tiene la tarea de documentar las violaciones de derechos humanos cometidas contra los migrantes en el océano y transmitir los casos de socorro a los barcos cercanos y a los Gobiernos.**

**Los activistas se han acostumbrado a que sus llamadas no reciban respuesta.**

**"Sólo podemos esperar que la gente llegue a la costa o sea rescatada por un barco de la guardia costera europea", dijo una trabajadora. ([AP, Reforma, Internacional, p. 19](#))**



## Especial COVID-19

### **Registran 26 estados muertes de migrantes por virus**

La Secretaría de Salud federal (SSA) ha estudiado un total de 13,654 personas migrantes bajo sospecha de Covid-19 hasta el 10 de octubre pasado, de esta cifra, 19.5% ha resultado positivo. Lo anterior indica que 2,662 personas estuvieron infectadas, 30 más que reporte anterior (4 de octubre) que era de 2,632.

De todo este universo, la Ciudad de México concentró el mayor número de personas contagiadas, con un total de 777, en segundo lugar se encuentra Nuevo León con 278; le sigue Tamaulipas con 174; Sonora y Chihuahua conforman el top cinco con 134 y 122, respectivamente.

Con lo que respecta al número de fallecidos, la dependencia federal detalló que en la primera semana de octubre se tenía un registro de 102, mientras que hasta el 10 de este mes sumaban 104 los decesos con una letalidad de 3.90.

Se han presentado muertes de personas migrantes por Covid en 26 de las 32 entidades federativas de la República. El estado de Quintana Roo tiene el mayor registro con 20 decesos. Le sigue Jalisco con 15 y Baja California con 11.

Los principales países de origen de la población migrante que llega a territorio mexicano son Honduras, Estados Unidos y Venezuela. ([Redacción, El Economista, Política, p. 53](#))

## Remesas

### **Comida y vestido son el principal uso que se da a remesas de mexicanos**

Las remesas enviadas al país por connacionales, principalmente en Estados Unidos, se destinan en su mayoría a comida, vestido y salud. Aunque cada año aumentan los recursos mandados por los compatriotas para sus familiares en territorio mexicano, los porcentajes destinados a esos rubros se han mantenido.



De acuerdo con el informe **La situación demográfica en México, elaborado por el Consejo Nacional de Población (Conapo), después de India y China, México es la nación que recibe más remesas del extranjero, ya que en cinco años promedian 2.7 por ciento del producto interno bruto (PIB) del país y 7.1 del nacional bruto.**

Para el análisis del impacto de las remesas a nivel microeconómico, la dependencia usó como base la encuesta sobre migración en la frontera norte en su flujo por vía terrestre. **Los envíos constituyen un fondo salarial y que dan a los hogares poder de compra, dinero que usualmente se gasta en comida, vestido y salud, es decir, que se integran a la reproducción doméstica, se explica en el texto.**

Entre 2015 y 2019 se destinaron entre 78 y 87 por ciento a comida y vestido.

Familias cuidan salud

**La Conapo aclara que los encuestados proporcionaban hasta dos respuestas diferentes, por lo que las cifras del estudio superan al 100 por ciento, pero representan información valiosa del destino que se le da a este ingreso.**

Por ejemplo, para 2019 los encuestados reportaron en promedio usar 78 por ciento de los recursos en comida y vestido, así como 36.4 a salud, seguido de 9.3 a educación, 6 por ciento a pagar deudas, 2.5 en adquirir tierras o poner un negocio, el mismo porcentaje a vivienda y 2.4 en pagar la renta.

La importancia de las remesas a nivel microeconómico no se demerita por el hecho de que su volumen no coincida con lo reportado en cuentas nacionales. Las diferencias del volumen entre distintas fuentes son usuales y responden a la integridad y tipo de registros, rubros cubiertos o unidad de análisis, se subraya en el texto. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 9](#))



## Turismo

### **Abrir la frontera norte traerá 247 mdd: Sectur**



Paso a Estados Unidos desde Ciudad Juárez, Chihuahua. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

La Secretaría de Turismo (Sectur) informó que como resultado del trabajo entre los gobiernos de México y Estados Unidos, a partir del próximo mes regresarán los viajes terrestres de la zona fronteriza con el objetivo de reactivar el movimiento comercial y turístico, lo que dejará una derrama económica cercana a 247 millones de dólares para el último bimestre de 2021.

De acuerdo con información de la Sectur, de dicho monto, 111.6 millones de dólares serán de turistas y 135.5 millones de excursionistas (quienes permanecen menos de 24 horas de estadía sin pernoctar), gracias a 6 millones de visitantes fronterizos que se esperan en el país.

La Sectur agregó que se estima que 6 millones 112 mil residentes en México visiten Estados Unidos, de los cuales, 698 mil serán turistas y 5 millones 414 mil excursionistas. Este flujo generará un gasto de 306 millones 620 mil dólares, de los que 53 millones 629 mil corresponden a turistas y 252 millones 991 mil dólares a excursionistas.

El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, precisó que la economía de los 37 municipios de la frontera norte representa 6.4 por ciento del producto interno Bruto (PIB) nacional, y de este PIB, 0.51 por ciento corresponde a la actividad turística de la región.



**Las principales fronteras receptoras y emisoras de visitantes internacionales son Tijuana, con 24.1 por ciento de las llegadas y 27.9 por ciento del gasto; Ciudad Juárez, con 15.3 y 16.1 por ciento respectivamente y Nuevo Laredo, con 9.4 por ciento de las llegadas y 10.2 por ciento del gasto, entre otras. (Silvia Rodríguez, Milenio Diario, Negocios, p. 19)**

## Información Nacional

### **En el Servicio Exterior faltan plazas, ascensos y salarios suficientes, denuncian empleados**

Integrantes del Servicio Exterior Mexicano (SEM) denunciaron que tuvieron que esperar tres años para que la actual administración federal abriera un concurso de ingreso al cuerpo diplomático; sin embargo, hasta ahora no hay uno para ascensos.

Agregaron que por más de dos décadas tampoco se han tenido aumentos salariales, generando complicaciones sobre todo para quienes viven en el exterior.

Los denunciantes, quienes prefirieron no revelar nombres ni puestos por temor a represalias, indicaron que tradicionalmente estos concursos se daban cada dos años, por lo que el retraso actual ha impedido la movilidad en el SEM.

Los reclamos –que también se han difundido en redes sociales– tienen como destinatario al director general del Servicio Exterior y Recursos Humanos de la cancillería, Moisés Poblano Silva.

Ante ello, La Jornada buscó la posición del funcionario; sin embargo, en la SRE la respuesta fue que por ahora no habrá comentarios al respecto.

Hace unos días, se publicó la convocatoria 2021-2022 para el concurso de ingreso al SEM, la primera que se emite en el actual gobierno federal.

Miembros de todos los niveles del cuerpo diplomático expresaron a este diario que los ingresos estuvieron congelados los tres primeros años de este sexenio, lo que creó un vacío tremendo, ya que en este tiempo compañeros se jubilaron, otros fallecieron y unos más renunciaron. Plazas que deben ser cubiertas. ([Emir Olivares Alonso, La Jornada, Política, p. 10](#))